

MARTES, 26 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 163

JUNTA VECINAL DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2014-12010 *Exposición pública de la cuenta general 2013.*

En sesión celebrada en fecha de 31 de mayo de 2014, por la Comisión Especial de Cuentas de la Junta Vecinal de Bárcena de Cicero, ha sido informada la Cuenta General correspondiente a esta entidad en el ejercicio 2013. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General, con el informe de la Comisión, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Bárcena de Cicero, 12 de agosto de 2014.

El presidente,
Rodrigo Vega Ortiz.

2014/12010